

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

24762 *Resolución de 14 de noviembre de 2023, de la Universidad de Málaga, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Filología Clásica.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 8 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y en el artículo 27 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, una vez establecido el carácter oficial del título de Graduado o Graduada en Filología Clásica por la Universidad de Málaga, y llevada a cabo su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos por Acuerdo de Consejo de Ministros de 1 de octubre de 2010 (publicado en el BOE de 11 de noviembre de 2010), mediante resolución de esta Universidad fechada a 18 de abril de 2012 se ordenó la publicación del plan de estudios conducente a la obtención de las referidas enseñanzas en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Habiéndose tramitado modificaciones en el citado plan de estudios, y una vez obtenido el 3 de mayo de 2023 el preceptivo informe favorable de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía,

Este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.3 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, resuelve ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios de las enseñanzas conducentes a la obtención del título de Graduado o Graduada en Filología Clásica por la Universidad de Málaga, que queda estructurado según se hace constar en el anexo a esta Resolución.

Málaga, 14 de noviembre de 2023.–El Rector, José Ángel Narváez Bueno.

ANEXO

Plan de Estudios de las enseñanzas conducente a la obtención del Título Universitario Oficial de Graduado o Graduada en Filología Clásica por la Universidad de Málaga

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Formación Básica (BA).	60
Obligatorias (OB).	156
Optativas (OP).	18
Prácticas Externas Obligatorias (PE).	0
Trabajo Fin de Grado (TFG).	6
TOTAL.	240

Estructura de las enseñanzas por módulos y materias

Módulo de Materias Básicas I (36 Créditos)

Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Idioma Moderno (12 créditos).	Idioma Moderno I.	6	BA
	Idioma Moderno II.	6	BA
Lengua (6 créditos).	Introducción al Estudio de la Lengua Española.	6	BA
Lengua Clásica (6 créditos).	Lengua Griega y su Literatura I.	6	BA
Lingüística (6 créditos).	Lingüística.	6	BA
Literatura (6 créditos).	Lengua Latina y su Literatura I.	6	BA

Módulo de Materias Básicas II (24 Créditos)

Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Arte (6 créditos).	Arte Clásico.	6	BA
Historia (12 créditos).	Historia del Próximo Oriente Antiguo y Grecia.	6	BA
	Historia de los Reinos Helenísticos y el Mundo Romano.	6	BA
Lengua (6 créditos).	Lengua Española: Expresión Oral y Escrita.	6	BA

Módulo de Lengua Griega, su Literatura y su Cultura (48 Créditos)

Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Lengua Griega (18 créditos).	Lengua Griega y su Literatura II.	6	OB
	Lingüística Griega I.	6	OB
	Lingüística Griega II.	6	OB
Literatura Griega (12 créditos).	Literatura Griega I.	6	OB
	Literatura Griega II.	6	OB
Textos Griegos (18 créditos).	Textos Griegos I.	6	OB
	Textos Griegos II.	6	OB
	Textos Griegos III.	6	OB

Módulo de Lengua Latina, su Literatura y su Cultura (48 Créditos)

Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Lengua Latina (18 créditos).	Lengua Latina y su Literatura II.	6	OB
	Lingüística Latina I.	6	OB
	Lingüística Latina II.	6	OB
Literatura Latina (12 créditos).	Literatura Latina I.	6	OB
	Literatura Latina II.	6	OB

Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Textos Latinos (18 créditos).	Textos Latinos I.	6	OB
	Textos Latinos II.	6	OB
	Textos Latinos III.	6	OB

Módulo de Idioma Moderno (12 Créditos)

Materia	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Idioma Moderno (12 créditos).	Idioma Moderno III.	6	OB
	Idioma Moderno IV.	6	OB

Módulo Práctico (6 Créditos)

Materia	Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación aplicadas a la Filología Clásica (6 créditos).	Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación aplicadas a la Filología Clásica.	6	OB

Módulo de Trabajo Fin de Grado (6 Créditos)

Materia	Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Trabajo Fin de Grado (6 créditos).	Trabajo Fin de Grado.	6	TFG

Módulo de Complementos de Formación Obligatorios (42 Créditos)

Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Comentario de Textos (36 créditos).	Textos Griegos IV.	6	OB
	Textos Griegos V.	6	OB
	Textos Griegos VI.	6	OB
	Textos Latinos IV.	6	OB
	Textos Latinos V.	6	OB
	Textos Latinos VI.	6	OB
Introducción a la Filología Clásica (6 créditos).	Introducción a la Filología Clásica.	6	OB

Módulo de Complementos de Formación Optativos (78 Créditos, de los que los estudiantes deben elegir 18)

Materia	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Complementos de Formación Optativos.	Mitología Clásica.	6	OP
	Tradición Clásica.	6	OP
	Arqueología Romana.	6	OP
	Retórica y Poética Clásicas.	6	OP
	Historia de la Filosofía Antigua.	6	OP
	Epigrafía y Numismática Clásicas.	6	OP
	Arqueología Griega y Helenística.	6	OP
	Historia de la Península Ibérica en la Antigüedad.	6	OP
	Poder y Sociedad en el Mundo Clásico.	6	OP
	Lingüística Indoeuropea.	6	OP
	Prosodia y Métrica Grecolatinas.	6	OP
	Historia de las Religiones en la Antigüedad.	6	OP
	Historia de la Lengua Española.	6	OP

Organización temporal del plan de estudios

Primer curso

Asignaturas	Semestre	Carácter	ECTS
Introducción a la Filología Clásica.	1	OB	6
Idioma Moderno I ⁽¹⁾ .	1	BA	6
Introducción al Estudio de la Lengua Española.	1	BA	6
Lengua Griega y su Literatura I.	1	BA	6
Lengua Latina y su Literatura I.	1	BA	6
Idioma Moderno II.	2	BA	6
Lengua Española: Expresión Oral y Escrita.	2	BA	6
Lengua Griega y su Literatura II.	2	OB	6
Lengua Latina y su Literatura II.	2	OB	6
Lingüística.	2	BA	6

(1) Los estudiantes deberán elegir un idioma de entre los ofertados por la Universidad de Málaga, manteniéndose la opción elegida en primer curso en el resto de los cursos que integran la titulación. Se permite que los estudiantes puedan cambiar, por una sola vez, el idioma moderno elegido inicialmente. El cambio a la nueva asignatura implica cursar las cuatro asignaturas que se ofertan en el título en ese mismo idioma.

Opciones de idioma moderno:

- Alemán.
- Árabe.
- Francés.
- Griego Moderno.
- Inglés.
- Italiano.

Segundo curso

Asignaturas	Semestre	Carácter	ECTS
Historia del Próximo Oriente Antiguo y Grecia.	1	BA	6
Idioma Moderno III.	1	OB	6
Arte Clásico.	1	BA	6
Textos Griegos I.	1	OB	6
Textos Latinos I.	1	OB	6
Historia de los Reinos Helenísticos y el Mundo Romano.	2	BA	6
Idioma Moderno IV.	2	OB	6
Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación Aplicadas a la Filología Clásica.	2	OB	6
Textos Griegos II.	2	OB	6
Textos Latinos II.	2	OB	6

Tercer curso

Asignaturas	Semestre	Carácter	ECTS
Lingüística Griega I.	1	OB	6
Lingüística Latina I.	1	OB	6
Textos Griegos III.	1	OB	6
Textos Latinos III.	1	OB	6
Optativa I (ver relación de asignaturas optativas).	1	OP	6
Lingüística Griega II.	2	OB	6
Lingüística Latina II.	2	OB	6
Textos Griegos IV.	2	OB	6
Textos Latinos IV.	2	OB	6
Optativa II (ver relación de asignaturas optativas).	2	OP	6

Cuarto curso

Asignaturas	Semestre	Carácter	ECTS
Literatura Griega I.	1	OB	6
Literatura Latina I.	1	OB	6
Textos Griegos V.	1	OB	6
Textos Latinos V.	1	OB	6
Optativa III (ver relación de asignaturas optativas).	1	OP	6
Literatura Griega II.	2	OB	6
Literatura Latina II.	2	OB	6
Textos Griegos VI.	2	OB	6

Asignaturas	Semestre	Carácter	ECTS
Textos Latinos VI.	2	OB	6
Trabajo Fin de Grado.	2	TFG	6

Relación de asignaturas optativas

Asignaturas	ECTS
Arqueología Griega y Helenística.	6
Arqueología Romana.	6
Epigrafía y Numismática Clásicas.	6
Historia de la Filosofía Antigua.	6
Historia de la Lengua Española.	6
Historia de la Península Ibérica en la Antigüedad.	6
Historia de las Religiones en la Antigüedad.	6
Lingüística Indoeuropea.	6
Mitología Clásica.	6
Poder y Sociedad en el Mundo Clásico.	6
Prosodia y Métrica Grecolatinas.	6
Retórica y Poética Clásicas.	6
Tradición Clásica.	6

Acreditación de conocimiento de idiomas para la expedición del título:

Con carácter previo a la expedición del correspondiente título universitario oficial de Graduado/a, los estudiantes deberán acreditar el conocimiento de un segundo idioma, distinto del castellano y de las demás lenguas españolas cooficiales, en el nivel B1 correspondiente al «Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas». La citada acreditación deberá efectuarse de acuerdo con las previsiones del Convenio de Colaboración suscrito entre las Universidades de Andalucía para la acreditación de lenguas extranjeras, de fecha 2 de julio de 2011, y su posterior desarrollo.